

Doctrina Social de la Iglesia versus anticlericalismo

JESÚS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CONTENIDO:

- . DE cómo la Iglesia Católica procura el bien común del Hombre
- . La Guerra de La Vendé: la Revolución Francesa contra la religión católica
- . ¡Viva Cristo Rey!, la Cristiada, defensa de la fe en Méjico frente al gobierno masónico
- . La Cruzada Nacional: en la Guerra Civil española, la media España católica se resiste a su exterminio
- . La Iglesia no es de este mundo

Es una constante a lo largo de los dos mil años de cristianismo la atención a los más desamparados, lo que distinguía a los cristianos desde sus inicios, en un entorno ciertamente hostil, y causaba profunda admiración a sus coetáneos. Y ello sin olvidar que la misión fundamental que encomendó Cristo a los apóstoles fue la de transmitir la Buena Nueva, ya que a “los pobres siempre los tendréis con vosotros”.

Es bien conocida la azarosa existencia de los cristianos durante los primeros tiempos – podría hablarse con toda propiedad de una Iglesia de catacumbas-, hasta la batalla de Milvio, en el 312, que enfrentó a Majencio y Constantino I. Éste acometió el enfrentamiento con la cruz como estandarte (dice la tradición que la noche anterior tuvo el emperador una visión en la que le advertía que “*bajo este signo vencerás*”). A partir de entonces, autorizó el culto cristiano en todo el Imperio.

Tras no pocas vicisitudes, el cristianismo se fue expandiendo, no sin dificultades e, incluso, en ocasiones, afrontando series disensiones internas o herejías, como las de los pelagianos, nestorianos, arrianos – la más peligrosa-, cátaros, etc.

Pero es cierto que tras el desconcierto que provocaron las invasiones bárbaras y la consecuente caída del Imperio Romano de Occidente, se entró en lo que pasó a conocerse como Edad Media, que muchos equivocadamente tildan de Edad Oscura (¿puede calificarse como tal una época que alumbró magníficas manifestaciones artísticas como las catedrales que sembraron todo el continente europeo, el surgimiento de las universidades con origen en la Iglesia católica, o los mismos monasterios, emporios de saber que supieron preservar el conocimiento de la Antigüedad?).

Una época en la que el cristianismo supo transmitir en la sociedad de su tiempo la visión de Dios como centro de todas las cosas. Esa percepción empezó a cambiar a partir de la Edad Moderna, que algunos sitúan, por poner una fecha, en la toma de Bizancio por los turcos selyucidas dirigidos por el sultán Memet II, y que significó la definitiva desaparición del Imperio Romano de Oriente o bizantino, que había conseguido mantenerse durante un milenio.

La Edad Moderna trajo muchas cosas buenas, sin duda, la aparición de la imprenta, o el descubrimiento del Nuevo Mundo protagonizado por España, con la consiguiente apertura de nuevos horizontes y lo que se ha dado en llamar la primera globalización, etcétera.

Pero en lo que se refiere a la cosmovisión que se tenía entonces, empieza a gestarse – no de manera brusca, sino paulatinamente-, un cambio que ha llegado hasta nuestros días y que aunque en principio no era algo malo, ha derivado en el origen de algo perverso y que ha sido ocasión de algunos de los grandes males de toda una época.

Hablamos, claro está, de dejar a un lado a Dios como motor del género humano, a una visión antropocéntrica en la que el Hombre pasa a ocupar su lugar como centro de la existencia e, incluso, a menudo, erigiéndose él mismo en dios, o al menos, en intentarlo. Sin duda, un pecado de soberbia, el que condenó al Ángel Caído; el pecado por el que Adán y Eva condenaron a toda la Humanidad en el Jardín del Edén, o más adelante, como se puede ver en el Antiguo Testamento, en los continuos alejamientos del Pueblo Elegido, o sea, Israel, de quien les había sacado de la esclavitud de la tierra de Egipto.

Decíamos antes que la Edad Moderna trajo cosas buenas, como es natural, y una de las más importantes fue el alumbramiento en Salamanca, de la mano de destacados religiosos y teólogos como el padre Vitoria, entre otros, del derecho internacional de gentes, o ius gentium, que es el origen, no siempre reconocido, del moderno Derecho Internacional. Un corpus doctrinal que regulaba las relaciones entre pueblos, naciones y personas y que abordaba temas como la guerra, la paz, el comercio y los derechos humanos.

La gran tarea que acometieron aquellos pensadores españoles, de la que pasó a conocerse como Escuela de Salamanca, abundaba en la preocupación por el Hombre, aunque éste ahora pretendiera erigirse en un nuevo dios y al margen del auténtico Señor de todas las cosas.

Y esa es la raíz de la deriva que ha ido tomando el mundo desde entonces, y de los numerosos males, conflictos... que han asolado a la Humanidad. Guerras ha habido siempre, desde luego, desde que Caín mató a su hermano Abel, pero con un carácter limitado y sin llegar a los extremos casi apocalípticos a los que se ha llegado posteriormente. A partir de ahora, adquieren otra dimensión, pudiendo hablarse con toda propiedad de genocida.

Un periodo que arranca con los cismas protestantes, siendo éstos, pese a la Leyenda Negra que carga las tintas contra la Iglesia Católica, destacados por su fiereza anti papista: los miles de campesinos alemanes masacrados por los príncipes y alentados por el mismo Lutero – quien por cierto, era profundamente anti semita, obviando que Nuestro Señor era judío-, cuando se rebelaron en demanda de mejoras en sus vidas y tierras; o la persecución de los anglicanos en Inglaterra y con especial saña en la ocupada Irlanda (hasta hace bien poco, los católicos estaban marginados y no podían ocupar altos cargos en la Administración del Reino Unido); la matanza de miles de protestantes hugonotes franceses en la triste Noche de San Bartolomé; la persecución iconoclasta de las rebeldes Provincias Unidas frente a la autoridad de su señor legítimo el Rey Felipe II; los desmanes perpetrados por los herejes husitas en Bohemia, o la rigurosa teocracia implantada en Ginebra por Calvino, que costó la vida, quemado en la hoguera a nuestro Miguel Servet (quien descubrió la circulación de la sangre). La lista sería interminable.

Pero lo que marcó definitivamente el inicio de la más despiadada persecución al Catolicismo, casi diría que superando el criminal encono de los emperadores romanos

contra los primeros cristianos, fue la desgraciada Revolución Francesa, que la historiografía oficial – por supuesto, la francesa la primera-, pondera como el paradigma de lo bonhomía y de todo lo bueno de que es capaz el género humano. Sin el menor atisbo autocrítico, se encumbra el lema de “Libertad, Igualdad y Fraternidad” – tres afirmaciones, tres mentiras-, y que luego el dictador Napoleón Bonaparte – por cierto, objeto de gran admiración en Francia, cuya capital le dedica un grandioso monumento en los Inválidos-, trató de imponer en toda Europa a punta de bayoneta.

Supuestamente esa revolución venía a acabar con el figurado despotismo y opresión a que los poderosos tenían sometidos al pueblo durante el malhadado Antiguo Régimen. Nadie discute que ese “*Ancien Regimen*” no era un entorno idílico para las clases menesterosas, que en cualquier época y lugar han vivido con estrecheces y siendo objeto de no pocas injusticias. Precisamente contra esos abusos, la Iglesia ha procurado estar – aunque no siempre, desgraciadamente, o al menos en ocasiones, algunos de sus príncipes no se distinguieron por su caridad cristiana hacia los más desfavorecidos- del lado de los necesitados.

Pero lo que vino a partir de esa Revolución supuestamente liberadora, en la que definitivamente se da la espalda a Dios, sustituido por la diosa razón (quién escenificó la burla de su entronización, nada menos que en el altar de la catedral parisina de Notre Dam, fue una conocida meretriz de la capital francesa).

Pero bromas aparte, en realidad una burla blasfema que hiere la sensibilidad y creencias de cualquier hombre de bien, no digamos de un cristiano, aquel gesto sería el pistoletazo de salida para un auténtico baño de sangre, en el que sería el primero de los varios genocidios que se perpetraron a lo largo de la Edad Moderna.

Baño de sangre del que ni siquiera se libraron quienes desencadenaron aquel terror criminal, como Robespierre, que dio nombre precisamente al terrorismo, o Dante, entre otros: la Revolución acababa con sus más destacados instigadores, cual Saturno devorando a sus hijos.

Las revoluciones, las guerras... sacan lo peor del Hombre, pero también a menudo, el lado más abnegado y casi diría que heroico de las personas. En aquella vorágine de terror, hubo episodios admirables como el de las 16 monjas mártires de Compiègne, carmelitas descalzas que acusadas falsamente de contra revolucionarias por el solo hecho de mantener su fe, murieron guillotinas el 17 de julio de 1794, en París. Hay, de hecho, una magnífica película que recrea el testimonio de fe martirial, siendo especialmente conmovedor el momento en que toda la congregación camina hacia el patíbulo cantando con alegría himno pidiendo por la paz de la Iglesia y de Francia, sabedoras de que pronto estarán en la Gloria con su Amado Esposo. ¿Todas?, no, la más joven de la comunidad de religiosas huye aterrorizada, pero cuando ve a sus hermanas camino del martirio, se incorpora a sus hermanas, dispuesta a compartir su suerte.

Eso fue sólo el comienzo. Al poco, al noroeste del país, en las regiones de Bretaña y Normandía, el pueblo se resiste a aceptar el acoso a su fe cristiana, sencilla, pero a la vez profundamente arraigada. Se resisten a las imposiciones de las nuevas autoridades que han ejecutado al rey, en un proceso absolutamente injusto, y que atentan profundamente contra sus creencias, y en particular, se niegan a aceptar a los curas juramentados que se han plegado a las órdenes de los revolucionarios. Como en tantas ocasiones a lo largo de la Historia, es más fácil la actitud acomodaticia de adaptarse al mundo, olvidando la enseñanza de Nuestro Señor, quien ya advirtió que “*mi Reino no es de este mundo*”.

En España vimos algo parecido cuando tras la caída del reino visigodo con capital en Toledo frente al islam, una parte de la población se avino a convertirse a la fe de los invasores, aunque el resto o bien huyó al Norte donde empezaron a surgir los reinos y condados cristianos, o bien resistieron, los conocidos como mozárabes, hasta que la coexistencia fue imposible por la opresión de la casta dominante y hubieron de huir también.

Uno de los casos más conocidos de esa connivencia acomodaticia con la nueva fe mahometana es el del entonces obispo de Toledo – dentro del territorio dominado por el Califato de Córdoba-, Elipando, abanderado de la herejía adopcionista, que consistía en defender que el Padre había “adoptado” al Hijo, puesto que la naturaleza de éste al haber sido concebido por una mujer no podía ser divina. Dado el prestigio que seguía teniendo la sede toledana, el que su titular defendiera esta case de ideas no hacía sino despertar la confusión entre su grey.

Sin embargo, Beato de Liébana (730 al 798 d.C.), autor de su famoso *Comentario al Apocalipsis* y que contaba con gran predicamento en el naciente Reino de Asturias, se opuso valientemente ante tal herejía y al obispo Elipando, al que llegó a calificar como el “*testículo del Anticristo*”, encontrando su actitud general aprobación, incluida la del Santo Padre.

Volviendo a la Revolución Francesa, esos malos sacerdotes juramentados encontraron un profundo rechazo entre los fieles y, especialmente entre bretones y normandos, en regiones muy conservadoras y fieles a sus más arraigadas creencias. Allí se le daba amparo a los sacerdotes fieles a Roma y que eran objeto de la más feroz persecución por parte de la Revolución.

La Revolución trató de imponer a sangre y fuego, cuando vio la resistencia del pueblo a someterse a sus directivas, la Constitución Civil del Clero, una normativa para los sacerdotes que debía acatarse bajo juramento y que suponía la sumisión a la voluntad del estado revolucionario. Entonces, el que no acataba esta Constitución era sometido al encarcelamiento o la muerte.

Hoy mismo asistimos a una suerte de Constitución Civil del Clero, no escrita, que se trata de imponer a los católicos, aceptados siempre que mantengan su fe en la estricta intimidad y no se pronuncien en cuestiones de interés público. Es decir, se quiere una Iglesia sumisa y complaciente, encerrada en el ámbito privado.

Lo que al principio no pasó de ser una resistencia pacífica, ante la persecución de los sicarios del nuevo régimen, no dejó otra vía que la resistencia armada. Y así, los campesinos como vulgarmente se dice “se echaron al monte”, con lo poco que tenían, hachas, guadañas... es decir, pobremente armados y peor organizados, sin una dirección clara. En definitiva, pocas esperanzas de triunfo tenían frente al gran ejército que consiguió levantar el gobierno central, con recursos ilimitados y pertrechados de los mejores medios y recursos. ejército con grandes medios

Pese a todo, los campesinos se lanzaron a una lucha sin esperanza, pero conscientes de lo justo de su causa y que merecía la pena sufrir el martirio, siguiendo el ejemplo de Nuestro Señor. La historia oficial ha silenciado la épica de esa resistencia diríase que numantina, en una guerra despiadada en donde los católicos sufrieron actos que causan horror: madres abiertas en canal para arrancarles a sus bebés, infelices quemados vivos en hornos de pan (anticipo de los hornos de los campos de exterminio nazis), pueblos enteros encerrados

en iglesias a las que se prendía fuego, oficiales que se hacían fabricar botas de montar con las pieles de sus víctimas...

Para dar idea de la dificultad de romper con ese, como se dice ahora, “relato”, basta señalar que el popular novelista que en vida gozó de la admiración de sus lectores Julio Verne, se atrevió a escribir su novela “*El Conde de Chanteleine*”, describiendo aquel horror, y que el editor de toda su obra se negó a publicar, teniendo que ser el propio autor quien la publicara a sus expensas.

De un tiempo a esta parte, se empieza tímidamente a romper ese ominoso silencio y que se contrapone a una versión oficial que encumbra una visión idealizada de la Revolución Francesa, como superación liberadora del opresor *Ancien Régime*. Claro que, si esa liberación lo fue a costa de la sangre de cientos de miles de campesinos católicos, parece bastante más cuestionable lo justo de todo aquel proceso.

En Francia, desde hace tiempo, el espectáculo Puy du Fou trata de romper ese relato oficial y mostrar la Historia de Francia desde una visión absolutamente fuera del discurso oficial, defendiendo la fe católica que en otros tiempos distinguió al país vecino.

Otro tanto ocurre con el espectáculo homónimo que han traído a España, en concreto a Toledo, donde dan a conocer de manera amena una Historia de nuestro país sin sesgos negro-legendarios. ¡Parece mentira que tengan que venir los franceses a quitarnos nuestros complejos y, al contrario, hacernos sentir orgullosos de nuestra Historia, tradiciones y fe!

Francia y gracias a algunos valientes autores empieza a asomarse tímidamente a la verdad de su Historia, que contraviene esa idílica Revolución Francesa que tan dañina ha resultado para el imaginario colectivo, que siguiendo los documentos de los criminales encargados del exterminio de los vandeanos “*compró su relato*”, considerándolos poco menos que como “*bandidos*”.

Así, la historia real de La Vendée empezó a rescatarse primeramente con Reynald Secher, quien se atrevió a abrir la cuestión. Después vendría la obra de Philippe de Villiers y su emblemático Puy du Fou al que nos referíamos antes. Y aquí en España, hay que destacar la obra del profesor Alberto Bárcena, “*La Guerra de la Vendée, Una cruzada en la Revolución*”, en donde contribuyó a popularizar, hace una década, un tema hasta entonces prácticamente desconocido, a excepción de algunos círculos católicos restringidos. Y es que, si era prácticamente generalizada la visión de la bondad de la Revolución Francesa, cualquier cosa que se opusiera a la misma, tendría que ser por fuerza mala, de ahí la dificultad de rebatir esa argumentación.

De toda esa realidad, hizo fiel reflejo recientemente la película sobre La Vendée: «*Vencer o morir*».

¡Viva Cristo Rey!

Y entroncando directamente con la resistencia de La Vendée se encuentra otro episodio no menos truculento, y que tuvo por escenario el Méjico de principios del siglo XX. Se trata de la Guerra Cristera o Cristiada, de la que se cumple ahora su centenario, y que tuvo como origen también la persecución anti católica, en este caso del gobierno masónico de entonces.

Se prolongó durante tres años, desde el 3 de agosto de 1926 hasta el 21 de junio de 1929, enfrentando a los católicos que se resistían a una Ley Calles, que supuestamente pretendía

la separación Iglesia – Estado, pero que en la realidad se reveló como tremendamente anticlerical.

El pueblo llano se alzó, con escasos recursos, contra las leyes arbitrarias del Gobierno federal masónico, que trataban de arrancar la fe de los mejicanos. Un conflicto que se saldó, tras tres años de dura pugna, con un auténtico genocidio. Algunas estimaciones hablan de cerca de un cuarto de millón de campesinos que murieron mártires a manos de un ejército bien entrenado y equipado.

El conflicto venía de años atrás. En 1917 se promulgó la Constitución de Méjico, inspirada en la Masonería a la que servían las autoridades revolucionarias, y por tanto, imbuida de un profundo y rabioso anticlericalismo.

Desde entonces, se sucedieron episodios tan alarmantes como el atentado contra la Virgen Guadalupana, en su basílica del cerro Tepeyac, perpetrado el 14 de noviembre de 1920, o la creación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, para romper con el Vaticano, por parte de la Confederación Regional Obrera Mejicana, en 1925, entre otros.

Pero tras años de acoso, el detonante definitivo del conflicto fue la entrada en vigor, el 31 de julio de 1926, de una nueva ley sobre supuestos delitos en materia de culto religioso y disciplina externa, promulgada por el presidente de entonces Plutarco Elías Calles, que tras su elección intensificó la presión anticlerical.

Con este motivo, los obispos mejicanos decidieron suspender el culto público, pero los fieles se rebelaron contra esa decisión y contra la arbitrariedad de aquella ley que conculcaba su derecho fundamental a profesar libremente su religión. Arrancaba así una guerra que formalmente se extendería hasta el 21 de junio de 1929, si bien, la persecución se prolongaría aún varios años, y que habría de costar la vida a miles de niños, jóvenes, ancianos, campesinos, obreros, sacerdotes, religiosos, laicos...

Algunos de esos mártires más destacados fueron San José Sánchez del Río, asesinado a los 14 años; el beato Anacleto González Flores, patrón del laicado mexicano, o el beato Padre Miguel Agustín Pro.

Y es que la nueva legislación obligaba a la Iglesia a someterse al Estado, contemplando medidas como la prohibición de las órdenes religiosas, limitar el culto al interior de los templos, la obligación de que los sacerdotes estuvieran casados o la expulsión de los religiosos extranjeros, entre otras. Frente a la aparente tibieza de la jerarquía eclesiástica ante tales atropellos, la respuesta del pueblo fue clara y se levantaron, dirigidos por algunos veteranos revolucionarios, al grito de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva Santa María de Guadalupe!

Las mujeres tuvieron también un papel importante en el ejército cristero, siendo las primeras guerrilleras. De hecho, más de 25.000 integraron las conocidas como Brigadas Femeninas.

Pero pese al entusiasmo de los valientes católicos, su causa estaba abocada al fracaso, frente al poderoso ejército federal, y su sacrificio resultó vano, ante lo que algunos califican de vergonzosa claudicación de la Iglesia frente al poder político.

Así es, tras la llegada a la presidencia de la república de Emilio Portes Gil, se iniciaron unas complicadas negociaciones entre la jerarquía eclesiástica mejicana y las autoridades, y que contaron con la mediación del embajador estadounidense D. Morrow. Por su parte,

la Santa Sede nombró al obispo de Tabasco, Pascual Díaz Barreto, como secretario del Comité Episcopal, para las negociaciones.

Pese al ánimo conciliador de la Iglesia, que llevó finalmente a la firma de los acuerdos que pusieron fin al conflicto, el gobierno no cejó en su odio anticlerical, hasta el punto de que Calles pronunció el Grito de Guadalajara, con el que se trasladó la Revolución y el socialismo al ámbito educativo, prohibiendo cualquier referencia religiosa en las aulas.

No sería hasta 1992, en que una reforma constitucional y la promulgación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público permitiría, por primera vez, que las autoridades mejicanas reconocieran la personalidad jurídica de la Iglesia Católica en Méjico.

El Papa San Juan Pablo II beatificó a 39 católicos que fueron asesinados por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia: 27 sacerdotes y 12 fieles laicos. De éstos fueron canonizados un total de 24, perseguidos durante las guerras cristeras, el 21 de mayo del año 2.000.

Como en su predecesora resistencia de La Vendée, una vez más, los católicos trataron de plantarse frente a un poder despótico y mundano, hijo de la Ilustración y de la Masonería, sufriendo la violencia que es la única respuesta que el Mal ofrece ante el Bien. La realidad es que el mundo quiere a una Iglesia sumisa y obediente a sus dictados, y eso es lo que consiguió, por ejemplo, durante la Revolución protestante, tiempo histórico en que quienes se hacían llamar *«reformadores»*, no hacían sino poner lo espiritual al servicio del interés político de los gobernantes del momento.

Hay católicos que consideran que resistir, incluso llegado el momento de la tribulación echando mano de las armas, siempre que se trate de defender la fe frente a la injusticia o el abuso del poder es perfectamente legítimo, como sucedió en La Vendée, en la Cristiada o, en España, durante la Cruzada frente al Terror Rojo, pues fue una auténtica Cruzada la lucha contra quienes quisieron arrancar de raíz la fe católica de nuestro país. Gentes heroicas que no renunciaron a su misión de evangelizar y transformar la sociedad a imagen de Cristo. Siempre con la Palabra, la caridad y el martirio como fuerza principal, pero cuando la justicia lo exige y no hay otra manera, usando también la fuerza necesaria para defender los derechos de la Iglesia. Como dijo Nuestro Señor, *“si calláis, gritarán las piedras”*.

Habrà en cambio, aquellos católicos, tibios, que prefieren contemporizar con el poder. Y los cristianos culturales que entienden el cristianismo como algo identitario de nuestra Civilización, pero sin ningún sentido de la trascendencia.

. La Cruzada Nacional

Este año de 2026 se cumple el 90 Aniversario de otro de los grandes genocidios de la Edad Moderna, según algunos la mayor persecución de cristianos desde el Imperio Romano, protagonizado por entre otros los emperadores de triste recuerdo como Nerón o Diocleciano. Se trata de la Guerra Civil, en la que comunistas, socialistas y anarquistas, con un trasfondo masónico, buscaron el exterminio de la Iglesia Católica y arrancarla de raíz en España. Aquel periodo, que en realidad venía gestándose desde el inicio mismo de la II República, de infausta memoria, no era sino la culminación de un proceso de rancio anticlericalismo que fue asentándose en nuestro país a lo largo de todo el siglo XIX, y con una clara influencia de la Masonería, enemiga ancestral de la fe católica.

Fueron miles los religiosos y católicos laicos torturados, a menudo de forma horrible e inenarrable, y asesinados sin piedad en todo el territorio controlado por la supuesta

“democrática” República, por el solo hecho de profesar su fe. En algunas diócesis como la de Barbastro, por ejemplo, una de las más castigadas, el clero fue prácticamente exterminado al completo.

Uno de los episodios más terribles, sin duda, la mayor matanza perpetrada durante la Guerra Civil fueron las sacas de presos “de derechas” y su posterior fusilamiento, sin proceso judicial alguno, con nocturnidad y alevosía, en la cercana localidad madrileña de Paracuellos del Jarama. Más que de genocidio habría que hablar de Holocausto, pues la mayoría de las víctimas allí masacradas – es difícil calcular el número exacto, pero fuentes fiables apuntan a que podrían ser más de 8.000-, lo fueron por su condición católica.

Ese exterminio fue ejecutado por quienes se arrogan la superioridad moral, unas izquierdas que nos arrastraron a ese enfrentamiento entre hermanos. Se trata del terrible testimonio de lo que fue el Terror Rojo, con sus checas, juicios sumarísimos y ejecuciones ejemplarizantes, cadáveres tirados en las cunetas... El gran Agustín de Foxá lo reflejó magistralmente en su obra “Madrid de Corte a Checa”. Un terror que se llevó por delante a personajes como el autor teatral Pedro Muñoz Seca, cuya “Venganza de Don Mendo” continúa representándose con éxito de público desde hace décadas, o Ramiro de Maeztu, y su Defensa de la Hispanidad, cuyos únicos delitos eran ser católicos y amar a su patria.

Pero cuántos de los que descansan en ese Camposanto se desconoce su nombre, en realidad, la mayoría. De hecho, ni siquiera se han podido exhumar todos los cadáveres, tarea ímprobable, ya que quedaron todos los cuerpos apilados en fosas comunes, apenas cubiertos por una capa de tierra y cal. Eso sí, en las pocas cruces que dan testimonio de alguno de los finados que se encuentran en el cementerio y del que sí hay constancia de que yace allí, aunque ni siquiera exactamente donde se erige la cruz, reza la lápida: “Muerto por Dios y por España”, y en ese orden.

Hoy nadie discute quien fue el responsable de tal felonía, el encargado entonces de la Seguridad en Madrid, Santiago Carrillo, líder de las Juventudes Socialistas Unificadas, JSU, con el tiempo, secretario general del PCE. Y sin embargo, a su regreso a España en la Transición, nadie le pidió cuentas de sus crímenes, una Transición, por cierto, posible gracias a la derecha: Franco legó la jefatura del Estado a Juan Carlos de Borbón, quien ya como Rey, y junto con Torcuato Fernández de Miranda y Adolfo Suárez, pilotaron el paso “de la Ley a la Ley”, después de que las Cortes franquistas se autodisolvieran. Sin olvidar que en España, y gracias a un largo proceso de paz, sin contiendas civiles, y de prosperidad, surgió una clase media poco proclive a “experimentos sociales”.

Los ejecutados en Paracuellos del Jarama y en tantos otros lugares de nuestra geografía por sus creencias religiosas, lo fueron por no renunciar a su fe, y con un “Viva Cristo Rey” en sus labios, y perdonando a sus verdugos, emulando a Nuestro Señor en la Cruz.

En Paracuellos descansan los restos de militares detenidos en el Cuartel de la Montaña, tras el fracaso del Alzamiento Nacional el 18 de julio de 1.936, y tras no pocos meses de penalidades en las cárceles – Modelo, Porlier...- de ese régimen republicano que algunos todavía tildan de “democrático”, o en las terribles checas institucionalizadas por las milicias socialistas, comunistas y anarquistas.

Allí acabaron también religiosos oblatos, o agustinos, entre otros. Precisamente la Orden de San Agustín es la que más mártires tuvo en el Holocausto de Paracuellos (sólo se salvó

un fraile, que había sido maestro de Azaña en El Escorial, le liberaron tras descubrir en su hábito una carta dirigida al líder republicano, se desplazó a Valencia a donde se había trasladado el gobierno republicano, pero el presidente desoyó sus súplicas). Y tantos infelices cuyo único delito era llevar un rosario en sus manos, o haber militado en la CEDA de José María Gil Robles, o en alguno de los demás partidos de derechas.

Las izquierdas trataron de exculparse, alegando que se trató de obra de incontrolados, pero lo cierto es que fue algo totalmente orquestado. Y es absolutamente falso que Santiago Carrillo no tuviera responsabilidad en los hechos, puesto que él era consejero Público por la Junta de Defensa de Madrid. Los presos eran conducidos de dos en dos, atados con alambre de espino, en camiones o autobuses de dos pisos de la EMT, y allí, tras ser desposeídos de sus pertenencias, ametrallados. Todo ello, amparados en la oscuridad de la noche. Luego, vecinos de Paracuellos eran forzados a enterrar los cadáveres en fosas cavadas al efecto.

Algunos valientes, aún a riesgo de sus vidas, trataron de parar aquella locura. Uno de ellos fue el cónsul de Noruega, Félix Schlayer, quien denunció los hechos, pero fue despreciado por las autoridades republicanas, que obviamente estaban al tanto de aquella masacre, puesto que eran ellas las instigadoras.

La Cruz Roja Internacional trató de hacer llegar un informe denunciando tales atrocidades, a su sede en Ginebra, siendo ametrallada la avioneta por cazas republicanos. Tras un aterrizaje forzoso, en el que milagrosamente los ocupantes de la avioneta salieron ilesos de aquel ataque, consiguieron no sin pocas vicisitudes, hacer llegar su testimonio al mundo.

Y naturalmente, hombres buenos los hay en todas partes. Melchor Rodríguez, anarquista reconocido, fue nombrado delegado especial de prisiones en Madrid, pero ante su imposibilidad de detener las sacas de presos, dimitió. Al poco fue repuesto en el cargo, y ahí sí, con riesgo cierto para su vida, sobre todo, al enfrentarse con los comunistas, consiguió parar las matanzas, aunque para algunos miles de desgraciados llegó tarde. Hablamos de casi un mes lo que duró el genocidio, del 7 de noviembre, al 4 de diciembre de 1.936.

El que llegó a ser conocido como el Ángel Rojo, por su ayuda a los perseguidos por la República, al término de la guerra, en vez de huir como hicieron tantos gerifaltes republicanos, se quedó en España, y fiel a su ideología, siguió luchando por sus ideas, pagándolo con la cárcel. En esto el régimen franquista no fue generoso. Pero en su juicio, nada menos que el entonces ya teniente general Agustín Muñoz Grandes – el que comandó a la División Azul en los campos de Rusia, durante la Segunda Guerra Mundial, para combatir el comunismo que había tratado de imponerse en España-, junto con miles de firmas que consiguió reunir en favor de Melchor Rodríguez, alegó en su favor, viendo reducida su condena.

A su muerte, el cortejo fúnebre, con la bandera rojinegra anarquista – los mismos colores de la Falange- desfiló por la avenida de la Gran Vía madrileña – entonces de José Antonio- a los sonos del himno anarquista A las barricadas. El féretro fue portado, entre otros, por Ramón Serrano Suñer, el “Cuñadísimo”, quien salvó la vida como tantos gracias al Ángel Rojo. Al término, eso sí, se rezó un Padrenuestro.

Si han llegado hasta nuestros días detalles de las matanzas indiscriminadas perpetradas por el Frente Popular al inicio de la Guerra Civil, sobre todo en Paracuellos del Jarama, pero también en otras localidades madrileñas como Torrejón de Ardoz o Aravaca es gracias a Felix Schlayer, de nacionalidad alemana, pero que, como cónsul honorario de Noruega, arriesgó la vida para salvar la de muchos inocentes de la barbarie del Terror Rojo. Un coraje que bien le puede hacer acreedor del calificativo de “Schindler español”. El 25 de noviembre de 2025 se cumple el 75 aniversario de su fallecimiento en Torrelodones, localidad de Madrid a donde volvió al concluir la guerra. Buena ocasión para trazar su semblanza que, al contrario de lo que pretenden algunos enemigos de la Verdad, no tuvo nada de filo nazi, más bien todo lo contrario.

Felix Edouard Schlayer Gratwohl era natural de la población alemana de Rutlinga, donde vio la luz en 1873. En 1.912, en plena Edad de Plata española, que transcurrió en su mayor parte durante la monarquía de Alfonso XIII, se instaló en nuestro país, dedicándose a la importación de maquinaria agrícola, sobre todo trilladoras inventadas por él, y que vendía a través de su empresa Schlayer Heliaks, S. A.

Pese a su nacionalidad alemana, el gobierno noruego lo nombró cónsul honorario, representando los intereses del país escandinavo en España entre 1.910 y 1.920. Era ingeniero, inventor y diplomático, pero además, destacó por su promoción de las relaciones entre Alemania y Francia, coleccionaba arte y fue uno de los socios fundadores del Colegio Alemán en Madrid. También fue mecenas, ya que contribuyó a cubrir los gastos de conferencias impartidas en nuestro país – en el Centro de Intercambio Intelectual Germano Español- por científicos alemanes, y perteneció al Grupo Alemán de la Unión Intelectual Española.

Schlayer volvería a ser nombrado cónsul honorario de Noruega, en 1935, ocupándose de la embajada de ese país, al iniciarse la Guerra Civil, por encontrarse el embajador noruego de vacaciones.

El inicio de la “Guerra Incivil” fue terrible, con su sucesión de matanzas, checas en donde la tortura era la norma... en las zonas controladas por el gobierno de la República, y muy en particular, en Madrid. Algunas fuentes, como el historiador José Manuel Ezpeleta, sin duda el mayor experto en ese periodo revolucionario de asesinatos indiscriminados, calculan en alrededor de 25.000 las personas asesinadas en la capital y su provincia, aquellos que no pudieron escapar al exilio, víctimas que fueron enterradas en fosas comunes.

Schlayer convirtió la legación noruega en Madrid en refugio para los perseguidos, a muchos de los cuales consiguió rescatar de la checas, con un pie ya en el pelotón de fusilamiento. Asimismo, proporcionó asilo diplomático en pisos protegidos por la bandera noruega a otras novecientas personas. También visitó, con la ayuda de personal de las embajadas de Chile y Argentina, las cárceles, intentando que los detenidos tuvieran mejores condiciones, y consiguiendo liberar algunos, incluidas prisioneras de la Cárcel de Mujeres de Madrid, entre otras valientes actuaciones.

Para ello, no dudó en hablar con los máximos responsables republicanos para estas cuestiones, como Augusto Barcia, Juan Negrín, que entonces era ministro de Hacienda, Santiago Carrillo y La Pasionaria.

Su actitud le fue concitando la animadversión de las autoridades republicanas, que en algún caso, obviaron la protección proporcionada por el cónsul honorario noruego. Fue el caso del abogado Ricardo de la Cierva y Codornú, abogado y político español -hijo

de Juan de la Cierva y Peñafiel, hermano del aviador Juan de la Cierva, quien inventó el autogiro- y padre del historiador Ricardo de la Cierva y Hoces. Aquel trabajaba como abogado en la Embajada de Noruega. Con un salvoconducto proporcionado por Schlayer, intentó huir a Francia, donde se encontraba su mujer y sus seis hijos, pero fue detenido en Barajas, llevado a la Cárcel Modelo y, finalmente, asesinado por el Frente Popular en Paracuellos del Jarama.

Fue precisamente el empeño de Schlayer por encontrar el cadáver de Ricardo de la Cierva y Codorniu lo que le llevó a descubrir las matanzas que estaban cometiendo las milicias republicanas en Paracuellos del Jarama, en Soto de Aldovea (Torrejón de Ardoz), y en Aravaca.

Esa terrible experiencia la recogió en su obra “Diplomático en el Madrid Rojo”. Se publicó primero en alemán –“Diplomat im Roten Madrid”-, en 1.938, pero su versión española no sería pública hasta 2.005, por lo que esa obra, imprescindible para conocer los pormenores del Terror Rojo, pasó un tanto desconocida.

La tenacidad de Schlayer contribuyó a que muchos familiares consiguieran recuperar los restos de sus seres queridos de las fosas comunes. El escritor César Vidal se hizo eco también de esta barbarie en su obra “Paracuellos – Katyn. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda” (Katyn fue el lugar en Polonia donde los soviéticos, por orden de Stalin, ejecutaron a la élite polaca, más de 20.000 víctimas entre militares, intelectuales... cuando el país se lo repartieron entre la URSS y la Alemania nazi. La propaganda soviética atribuyó la matanza, cuando se descubrieron las fosas, a los nazis, pero las investigaciones de la Cruz Roja dieron fe de que las ejecuciones se perpetraron en una zona controlada por los comunistas). Paracuellos fue el experimento que los soviéticos aplicaron luego contra los polacos, en Katyn.

Entre quienes encontraron el amparo de Noruega, hubo no pocos eminentes científicos católicos – precisamente su condición de católicos les convertía en víctimas propiciatorias del furor anti clerical frente populista-, como es el caso de Agustín Barreiro – 1.865 a 1.937-, del Museo Natural de Ciencias Naturales, fraile agustino y gran antropólogo. Doctor de Ciencias Naturales, fue socio fundador y ex Presidente de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y también socio fundador de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Tras su detención, fue trasladado a la Cárcel Modelo, y luego a la checa de Porlier, de donde consiguió rescatarle Schlayer, pero finalmente murió el 25 de marzo de 1.937, por agotamiento y por las terribles condiciones en que sufrió su cautiverio.

Schlayer trató de proteger a otro destacado científico, también del MNCE, José María Dusmet Alonso (1.869 – 1.960). Vecino de Chinchón, consiguió escapar antes de que los milicianos saquearan su casa. Gran entomólogo, fue presidente de la Real Sociedad Español de Historia Natural, ex presidente de la Sociedad Entomológica de España, académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, y también vocal del Comité del Patronato de los museos Antropológico, de Ciencias Naturales y del Jardín Botánico. Sin embargo, finalmente fue detenido y ejecutado en una de las sacas de aquel otoño.

Tras los continuos enfrentamiento con el Frente Popular, tratando de salvar vidas de inocentes, finalmente a Schlayer las autoridades republicanas le retiraron su acreditación como diplomático, viéndose obligado a huir para salvar la vida que tantas veces arriesgó de forma totalmente altruista.

Tras la Guerra Civil, Schlayer regresó a España, con casi 70 años, estableciéndose en Torrelozón (Madrid), donde encontró la muerte en 1.950. Antes, en 1946, se le otorgó el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia. Sus restos descansan en el madrileño cementerio de la Almudena, cerca de donde están enterrados algunos de los responsables de las matanzas que él trató de evitar. Frente al intento de algunos herederos de aquel criminal Frente Popular de mancillar su nombre, algunos sí rinden sincero agradecimiento a su memoria, como esos vecinos de Torrelozón que consiguieron

Se dice que la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos, y las tierras españolas han sido tristemente fértiles en este sentido. Precisamente por lo atroz de la persecución desencadenada contra los cristianos nada más iniciarse la Guerra Civil, los obispos españoles calificaron el alzamiento del bando nacional como “Cruzada”, pues realmente era la legítima defensa contra un ataque que buscaba el exterminio de la Iglesia Católica.

. La Iglesia no es de este mundo

Por eso no se enciente la actitud complaciente en los tiempos actuales de tantos católicos “tibios”, tibieza condenada en su día por Nuestro Señor. Los cristianos que no lo somos sólo de palabra, estamos llamados a ser testigos de la Buena Nueva, y a no dejarnos encerrar en “las sacristías”, como pretende el laicismo imperante que parece extenderse por doquier. El ejemplo de tantos católicos que nos precedieron y que dieron su vida por dar testimonio de la llegada del Salvador del Mundo nos impelen a ello.

Y es que la batalla no es sólo contra las tiranías, el enemigo más evidente, los fascismos felizmente ya superados o, peor aún, el comunismo, cuyo futuro es bien sabido: el Gulag. El enemigo más sutil y, por ello, más peligroso, es el liberalismo, con el que ciertos sectores católicos, a veces por desconocimiento de su verdadera naturaleza, parecen congeniar.

En realidad, son antitéticos, pues no hay más que ver la esencia del catolicismo, que busca un orden social de acuerdo al derecho natural y cristiano. El catolicismo tiene buenas razones, por tanto, para ser antiliberal, a saber:

. En lo que respecta a “la cuestión religiosa”, aspira a una relación armónica entre lo natural y lo sobrenatural, así como a una de sus aplicaciones concretas, la debida unión entre la Iglesia y las comunidades políticas.

. En cuanto a “la cuestión política”, el catolicismo nos enseña que la vida política es una ayuda para que los hombres, ya en la Tierra, puedan alcanzar la vida eterna. Esta cuestión estaría supeditada a la religiosa citada antes, pudiendo hablarse así de una teología política. Como puede apreciarse, esta “cuestión política” se subordina a la “cuestión religiosa

. Un tercer aspecto – sin olvidar otros referidos a la vida social- sería el de “la cuestión económica”, y que tiene que ver con la justicia social, que no puede limitarse al simple ámbito del mercado.

En contraposición, el liberalismo es la antítesis de esos puntos enumerados, de la siguiente forma:

. Respecto a la “cuestión religiosa”, esta ideología política representa el naturalismo en todos sus grados, según puso de manifiesto el Papa León XIII en su carta encíclica *Libertas*, del 20 de junio de 1888. Se trata, en definitiva, de la separación entre lo natural y lo sobrenatural.

. En cuanto al segundo punto de “la cuestión política”, el liberalismo desconoce el concepto de “vida eterna”. Tanto en esa ideología como en la socialista, puede hablarse con toda propiedad de un mesianismo inmanentista. Si no se cree en la nueva venida de Cristo, hay que organizar un mundo perfecto aquí en la Tierra, que no es sino el liberal, naturalmente.

. Finalmente, y sobre “la cuestión económica”, los liberales lo resuelven fácilmente primando los intereses individuales siempre antes que el bien común.

Algunos de los postulados defendidos por los liberales y resumidos en estas líneas – sobre todo los que tienen que ver con las cuestiones religiosa y política- podría parecer que son comunes a los de cierto socialismo. Sin embargo, no parece ser así, pues en realidad, el liberalismo pone el acento en la insubordinación de lo individual contra lo común, que es tanto como decir la revolución.

La Iglesia Católica tiene su propio corpus doctrinal frente a estas “*ideologías pretendidamente salvíficas del género humano*”. Ya lo explicaba el Papa San Juan Pablo II, en su carta encíclica *Sollicitudo rei sociales*, del 30 de diciembre de 1987, que la Doctrina Social de la no es una tercera vía entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, tampoco frente a otras soluciones menos radicales, sino que tiene su propia categoría. Tampoco se trata de una ideología al uso, sino que es una cuidadosa formulación fruto de una rigurosa reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional actuales, atendiendo a la fe y a la Tradición de la Iglesia. Oponerse al liberalismo no pasarse a su contrapunto, el socialismo, sino abrir la mente y levantar la mirada al mundo sobrenatural.

En definitiva, la Doctrina Social de la Iglesia, DSI, con su conjunto de enseñanzas del Magisterio católico sobre asuntos sociales, económicos y políticos, fundamentado en el Evangelio y la dignidad humana, busca como uno de sus objetivos prioritarios guiar la construcción de una sociedad justa, solidaria y en paz, con principios clave como la dignidad de la persona, el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad.

El Compendio de la doctrina social de la Iglesia y los documentos pontificios posteriores han identificado y desarrollado ampliamente precisamente esos cuatro principios, que son la dignidad de la persona humana, el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad.

Realmente la expresión “*doctrina social*” fue usada explícitamente por primera vez por el Papa Pío XI, en su encíclica *Quadragesimo Anno*, en donde cita a su predecesor León XIII, si bien, reconocía que la atención a los problemas económicos y sociales era anterior a la *Rerum Novarum*.

Es una época, el siglo XIX con su revolución industrial, de profundos cambios, provocados por el rápido y desmesurado crecimiento de las ciudades, que trajeron graves desigualdades sociales y económicas. Ello generó la cuestión obrera, por el debate que buscaba una justa relación entre el trabajo y el capital.

Ya en 1864, el Papa Pío IX condenaba el socialismo y el liberalismo económico, en su encíclica *Quanta Cura*, apuntando ahí algunas de las enseñanzas que desarrollará luego su sucesor León XIII. Denunciaba por igual tanto la pretensión del socialismo de aquel entonces de sustituir la Providencia Divina por el Estado; como el carácter materialista del liberalismo económico, que excluía la parte moral que subyacían en las relaciones capital - trabajo.

Luego, en 1891, el Papa León XIII y su conocida *Rerum Novarum* apoyó claramente el derecho laboral a constituir sindicatos, pero al mismo tiempo, defendía sin ambages el derecho a la propiedad privada (hoy tan cuestionado en España, sobre todo, en relación con la vivienda, en el conocido como “movimiento okupa”). Asimismo, apostaba por el corporativismo, como nueva forma de organización socioeconómica, que ayudara al fluido entendimiento entre los gobiernos, las empresas, los trabajadores y la Iglesia.

Otro hito fue la condena expresa de aquel sindicalismo que en la mejor praxis marxista defendía la lucha de clases. Así quedó recogido en la encíclica *Graves de Communi*, firmada también por el Papa León XIII, adalid de la apuesta de la Iglesia por el mundo laboral, en 1901.

Ya en 1931, al cumplirse los 40 años de la publicación de la *Rerum Novarum*, el **Papa León XIII** publicó una actualización. Se trata de la *Quadragesimo Anno*, en donde además de recopilar la doctrina anterior al respecto, la actualización atendiendo a la situación socio económica del momento, condicionada por nuevos problemas ligados al crecimiento de empresas y grupos cuyo poder trascendía las fronteras nacionales. Asimismo, reiteraba la condena tanto del socialismo, como del liberalismo.

En la difícil posguerra, tras la devastación causada por la Segunda Guerra Mundial, el Papa Pío XII debió afrontar un escenario complejo, que tal vez influyó en que no redactara ninguna encíclicas específica en que se abordaran los temas sociales, sin embargo, no dejó de utilizar todos los medios a su alcance para recordar la relación esencial que existe entre la moral y el derecho positivo, y los deberes que debe cumplir cada uno en sus respectivas profesiones.

Juan XXIII, el “Papa bueno”, hizo dos importantes contribuciones: sus encíclicas *Mater et Magistra*, y *Pacem in Terris*. La primera que animaba a que la Iglesia promoviera la dignidad del hombre; mientras que la segunda afrontaba, como su nombre indica, el tema de la guerra, en un contexto de proliferación del armamento nuclear que ponía al mundo bajo la espada de Damocles del Armagedon nuclear, y los derechos humanos desde una óptica cristiana.

Por su parte, el Concilio Vaticanos II trató en su constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre diferentes cuestiones referidas a la actualidad social y económica, como los nuevos problemas que afrontaba el matrimonio y la familia: facilidades para el divorcio concedidas tanto por el liberalismo decimonónico como por el socialismo; la paz entre los pueblos, etc.

Pablo VI afronta el desarrollo en su encíclica *Populorum Progressio.*, poniendo el foco en que ese desarrollo tiene que contemplar a toda la persona y a todos los hombres. Es entonces cuando se puso en marcha el Pontificio Consejo para la Justicia y la Pax.

Juan Pablo II, quien estaba profundamente marcado por sus vivencias en su Polonia natal, publicó varias encíclicas sobre cuestiones sociales, como la *Laborem exercens*, que destaca por una espiritualidad y una moral propias del trabajo que realiza el cristiano, y que venía a enriquecer la Doctrina Social de la Iglesia, DSI. Por su parte, la *Sollicitudo rei Socialis* incide en el tema del progreso y el desarrollo íntegros de las personas (se publicó con motivo de los veinte años de la publicación de la *Populorum progressio*).

Finalmente, la *Centesimus Annus* (al cumplirse el centenario de la *Rerum novarum*) hace hincapié en el concepto de solidaridad, que es el hilo conductor de toda la enseñanza de la Iglesia en la materia. Aunque sus predecesores ya habían anticipado los temas sociales como orientaciones para la ética social o para la filosofía, fue Juan Pablo II quien planteó

la Doctrina social de la Iglesia como una rama de la teología moral, dando sobre el modo en que esta disciplina debía ser enseñada en los seminarios.

Por fin, Benedicto XVI publicó, en 2009, su encíclica *Caritas in Veritate*, en donde incidía en la relación entre la caridad y la verdad, al tiempo que defendía la necesidad de una autoridad política mundial, para dar respuesta adecuada a los problemas más acuciantes de la Humanidad.